

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION POLO S. A. COPOSA
Ciudad.-

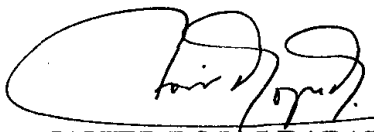
He revisado el Balance General adjunto de **CORPORACION POLO S. A. COPOSA** al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado a la fecha

Mi veredicto es el siguiente:

Que los administradores de **CORPORACION POLO S. A. COPOSA** han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por los Directivos de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,


JAVIER ROJAS RABADAD
Comisario
C.I. 0911261048

